Quito, 28de Abril de 2014

Señores
JUNTA DE SOCIOS DE LA CORPORACION ECOLEX CIA LTDA
Presente.-

De mi consideración:

De conformidad con los estatutos sociales de la compañía, las normas impuestas por la Ley de Compañías y su reglamento; pongo en su conocimiento el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013:

1) La administración de la compañía ha cumplido con las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas.
2) La administración de la empresa ha prestado todas las facilidades para que los controles contables y legales se cumplan a cabalidad.
3) Los archivos de correspondencia, libros de Actas de Juntas Generales y Acciones y Accionistas, comprobantes que respaldan los movimientos contables y los libros de contabilidad se archivan, se conservan y se llevan de conformidad con las disposiciones legales.
4) Todos los bienes patrimoniales de la compañía que conforman sus activos fijos se encuentran conservados, y, cumplen los fines para los cuales fueron adquiridos, en concordancia con el objeto social de la compañía.
5) Del análisis realizado durante el periodo de actividad de la compañía en el ejercicio económico 2013, puedo Certificar que los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, las Normas Internacionales de Información Financiera y reflejan de manera razonable, la situación financiera de la compañía al finalizar el período.

Informe con el cual, señores accionistas de la Corporación Ecolex Cía. Ltda, he dado fiel cumplimiento de mi labor encomendada como Comisario de la compañía Corporación Ecolex Cía. Ltda.

Atentamente,

Luis Cáceres
COMISARIO DE CORPORACION ECOLEX CIA LTDA.